



Montevideo, 28 de Octubre de 2013.-

CONCURSO ABIERTO Nº 870 – E3/13
para la provisión de 1 (una) función de contrato de ASISTENTE PROFESIONAL
orientación Contador.

Se comunica a todos los **postulantes que verificaron requisitos obligatorios**, que **el Tribunal ratificó las inscripciones, quedando todos habilitados a participar del concurso**, y que el **componente pruebas** quedó definido de la siguiente manera:

1. Prueba Múltiple opción.

Puntaje máximo: 80 puntos.

2. Prueba oral.

Puntaje máximo: 20 puntos.

Cada una de las pruebas posee carácter eliminatorio. El puntaje de aprobación de cada prueba es del 55%.

Primera prueba.

La misma se realizará el día **20 de Noviembre de 2013**, a la hora **13**, en el **Centro de Formación y Estudios**, ubicada en **Soriano 1426, Piso 5, Salón 5C**.

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad** y **bolígrafo de tinta negra** (no gel, ni fibra).

continúa en la siguiente página



Bibliografía obligatoria.

1) Libro “**Plan de Movilidad, hacia un sistema de movilidad accesible, democrático y eficiente 2010-2020**” (Capítulo 3 – Principales contenidos del Plan de Movilidad, pág 12 a 21) **ANEXO I***.

2) Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Introducción, Licitación Pública Internacional y otros Métodos de Contratación (pág 1 a 30) **ANEXO II***.

3) TOCAF – Título I Capítulo III – De la competencia para gastar y pagar – (arts. 26 al 79)

*** Se adjunta en la sección Materiales los ANEXOS I y II.**

Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.